

PROGRAMACIÓN DOCENTE
Lengua Castellana y Literatura
3º ESO

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
a.1 REFERENTE LEGAL	3
a.2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	3
a.3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	11
a.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	13
a.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	14
a.6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	15
a.7 CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	16
a.8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	17
a.9 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	19
a.10 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	20

1 REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo 37 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c Medidas de atención a la diversidad.*
- d Materiales y recursos didácticos.*
- e Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f Concreción de los elementos transversales.*
- g Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Con el fin de evitar una excesiva extensión de las tablas, se enumeran los **criterios de evaluación** a continuación y en las tablas se enunciarán con el número equivalente:

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones

propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

8.1. Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en

los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social

Primera evaluación

UD1. ¿SÉ ELABORAR UN DISCURSO?			
N.º de sesiones: 8-10 Septiembre y octubre			
CE¹	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
CE 4	4.1 Media	1. El texto. Tipología textual y ámbito de uso.	Examen
CE 8	8.1 Media	2. Lírica popular: jarchas, cantigas de amigo y villancicos.	Examen
CE 9	9.2 Ponderado	3. Enunciados, grupos sintácticos, sujeto y predicado.	Examen
CE 5	5.2 Media	4. Normas de acentuación	Examen
CE 3	3.2.	5. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Observación directa

¹Competencia específica

UD2. ENCRUCIJADA DE PALABRAS			
N.º de sesiones: 8-10 Octubre y noviembre			
CE²	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumento de evaluación
CE4	4.1 Media	1. Coherencia y cohesión	Examen
CE8	8.1 Media	2. Mester de juglaría. Mio Cid. Los romances. Mester de Clerecía. Don Juan Manuel y El Conde Lucanor. Métrica.	Examen
CE9	9.2 Ponderado	3. El grupo nominal.	Examen
CE9	9.1. Media	4. El sustantivo, el pronombre, el determinante, el adjetivo.	Examen
CE5	5.2 Media	5. Normas de acentuación: diptongo, hiato, compuestas.	Examen
CE2	2.1.	6. Comprensión oral	Observación directa
CE 3	3.2.	7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	Observación directa
CE 10	10.2.	8. Resolución de conflictos	Observación directa

UD3. ¿ES ADECUADO LO QUE DIGO Y ESCRIBO?			
N.º de sesiones: 8-10 Noviembre			
CE³	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
CE4	4.1 Media	1. Adecuación.	Examen
CE8	8.1 Media	2. Poesía culta del siglo XV. Los cancioneros. Jorge Manrique. La Celestina.	Examen
CE9	9.1 Ponderado	3. El adverbio. Las preposiciones.	Examen

²Competencia específica

³Competencia específica

CE9	9.2 Ponderado	4. Grupo adverbial. Grupo preposicional.	Examen
CE5	5.2 Media	5. Uso del diccionario. Denotación y connotación. Anglicismos.	Examen
CE2	2.1.	6. Comprensión oral	Observación directa
CE 3	3.2.	7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.	Observación directa
CE 5	5.1.	8. Producción de textos	Trabajo
CE 7	7.1 y 7.2	9. Reflexión y manifestación de la experiencia lectora.	Situación de aprendizaje
CE8	8.2	10. Creación literaria.	Observación directa.

Segunda evaluación

UD4. ¿SERÉ CAPAZ DE EXPLICARME?			
N.º de sesiones: 8-10 Diciembre-enero			
CE⁴	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
CE 4	4.1 Media	1. El texto expositivo.	Examen
CE 8	8.1 Media	2. El Renacimiento. Características. Tópicos. Garcilaso. Figuras literarias.	Examen
CE 9	9.1 Ponderado	3. El verbo. Conjugación y perífrasis. Formas no personales.	Examen
CE 9	9.2 Ponderado	4. La oración simple.	Examen
CE2	2.1.	5. Comprensión oral	Observación directa
CE 3	3.2.	6. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.	Observación directa
CE 10	10.2.	8. Resolución de conflictos	Observación directa

⁴Competencia específica

UD5. LAS RAZONES DE LAS PALABRAS			
N.º de sesiones: 8-10 Enero-febrero			
CE⁵	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
CE 4	4.1 Media	1. El texto argumentativo.	Examen
CE 8	8.1 Media	2. Poesía renantista religiosa. San Juan de la Cruz. Santa Teresa. Fray Luis de León.	Examen
CE 9	9.1 Ponderado	3. Interjecciones, conjunciones	Examen
CE 9	9.2 Ponderado	3. Los complementos del verbo: CD, CI,CC.	Examen
CE 5	5.2 Media	4. Reglas de ortografía	Examen
CE2	2.1.	5.Comprensión oral	Observación directa
CE 3	3.2.	6.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.	Observación directa

UD6. CON LA VENIA, SEÑORÍA			
N.º de sesiones: 8-10 Febrero-marzo			
CE⁶	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
CE 8	8.1 Media	1. Prosa renacentista. Libros de caballería.Novela picaresca: <i>Lazarillo de Tormes</i> .	Examen
CE 9	9.2. Ponderado	2. Los complementos del verbo: Complemento de régimen, atributo, complemento predicativo y complemento agente.	Examen
CE 5	5.1 Media	3. Semántica: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia.	Examen
CE 5	5.2.	4. Formación de palabras.	Examen
CE2	2.1.	5. Comprensión oral	Observación

⁵Competencia específica

⁶Competencia específica

			directa
CE 3	3.2.	6 .Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.	Observación directa
CE 5	5.1.	7. Producción de textos	Trabajo
CE7	7.1 y 7.2	8. Reflexión y manifestación de la experiencia lectora sobre <i>Redes</i> .	Situación de aprendizaje
CE 8	8.2	9. Creación literaria	Observación directa

Tercera evaluación

UD7. ¿SÉ LEER UN PERIÓDICO?

N.º de sesiones: 8-10 marzo-abril

CE ⁷	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación
CE 4	4.1 Media	1. Géneros periodísticos informativos.	Examen
CE8	8.1 Media	2. El Barroco: características y temas. Cervantes y Don Quijote.	Examen
CE9	9.2 Ponderado	3. Clases de oraciones. Tipos de se.	Examen
CE5	5.2Media	4. Reglas de ortografía	Examen
CE1	1.1.	5. Las lenguas de España. Variedades lingüísticas. La conciencia lingüística. Prejuicios lingüísticos.	Situación de aprendizaje
CE2	2.1.	6. Comprensión oral	Observación directa
CE 3	3.2.	7.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.	Observación directa
CE 10	10.2.	8. Resolución de conflictos	Observación directa

UD8. EL PODER DE LA IMAGEN

⁷Competencia específica

N.º de sesiones: 8-10 abril-mayo			
CE ⁸	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación
CE4	4.1 Media	1. Géneros periodísticos mixtos y de opinión.	Examen
CE8	8.1 Media	2. Poesía barroca: Góngora, Quevedo y Lope.	Examen
CE9	Ponderado 9.2.	3. Clasificación de la oración según la modalidad.	Examen
CE2	2.1.	4. Comprensión oral	Observación directa
CE3	3.1.	5. El debate.	Observación directa
CE10	10.1.	6. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.	Observación directa
CE 1 CE 6	1.1, 6.1, 6.2 y 6.3	7. Las lenguas de España. Variedades y prejuicios.	Situación de aprendizaje

UD9. EL PODER DE LA PALABRA			
N.º de sesiones: 8-10 mayo-junio			
CE ⁹	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación
CE4	4.1 Media	1. Otros textos periodísticos.	Examen
CE8	8.1 Media	2. Teatro barroco: Lope y Calderón.	Examen
CE9	9.2 Ponderado	3. Repaso de la oración simple. Introducción de la oración compuesta.	Examen
CE 7	7.1 y 7.2	4. Reflexión y manifestación de la experiencia literaria	Trabajo de lectura
CE2	2.1.	5. Comprensión oral	Observación directa
CE 3	3.2.	6. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.	Observación directa

⁸Competencia específica

⁹Competencia específica

3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A la hora de plantear la metodología que debe aplicarse en la enseñanza de esta materia, hay que partir de la base de la importancia de la misma para el conjunto de la educación escolar. El aprendizaje de la lengua es un condicionante del resto de áreas, ya que la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita son comunes a todas ellas; de hecho, el currículo de la ESO concede gran importancia a las destrezas básicas: leer, escribir, hablar y comprender. Por tanto, gran parte de la materia se dedica a desarrollar estas habilidades, además de aprender otros conceptos básicos propios de la materia.

Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de forma que pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso de la lengua como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión. Por tanto, el mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos, pero debidamente contextualizados.

Teniendo en cuenta este punto de partida, la metodología de nuestra asignatura posee las siguientes características:

a) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

b) Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial.

c) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales.

d) Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.

e) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y a cuanto tenga que ver con la alfabetización informacional.

f) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.

g) Se recomienda el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.

h) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.

i) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

3.1. DUA

Otras de las cuestiones esenciales en la metodología de nuestra materia es atender a la inclusión educativa mediante la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que faciliten el acceso a los apoyos que precise todo el alumnado. De esta forma, todos los alumnos tienen la oportunidad de aprender, al margen de sus condiciones sociales, características personales, contexto familiar, cultura, origen, género o religión.

Así, se fomenta la motivación y la implicación del alumnado al comunicar los aprendizajes con las redes afectivas; se proporcionan diferentes opciones de transmisión de la información y la captación de la misma para lograr el interés; se proporcionan diferentes opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia; se proporcionan herramientas para la autorregulación en lo referente a las emociones que rodean el aprendizaje; se adaptan los materiales para eliminar las barreras de los estudiantes con dificultades; se ofrecen herramientas para que el alumno transforme la información en conocimiento utilizable; y, por último, se proporcionan diferentes estrategias para que el alumno aprenda cómo aprender, empleando diferentes tipos de acciones y empleando guías para que el alumno sea capaz de realizar los pasos necesarios para concluir con éxito una tarea.

3.2. Situaciones de Aprendizaje

En el currículo se describen las situaciones de aprendizaje como *situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas*.

El equipo docente planificará situaciones de aprendizaje, de acuerdo con las orientaciones que se establecen en el Anexo V (ESO). En consecuencia, en el diseño de situaciones de aprendizaje se debe atender, al menos, a las siguientes características:

- Ser estimulantes, interdisciplinares, integradoras e inclusivas.
- Estar bien contextualizadas y conectadas con la realidad.
- Ser respetuosas con las experiencias del alumnado.
- Su resolución debe conllevar la construcción de nuevos aprendizajes.

- Deben ajustarse a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Transferible. Deben suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado.
- Favorecer diferentes tipos de agrupamientos.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UD	OBSERVACIONES	CE	Criterios
<i>Mentira</i>	UD3	Los alumnos tendrán que elaborar un producto final que será un informe. Este estará formado por diferentes tareas en las que se reflexiona sobre la experiencia literaria del libro de lectura <i>Mentira</i> de Care Santos.	CE7	7.1 7.2
<i>Redes</i>	UD2	Se formarán grupos de trabajo y cada uno de ellos tendrá que elaborar un producto final formado por varias tareas. En dichas tareas, además de reflexionar sobre la experiencia lectora, se trabajará la salud mental y el acoso escolar.	CE7	7.1 7.2
<i>¿Qué lengua hablamos?</i>	UD6	Los alumnos realizarán un trabajo de investigación sobre las lenguas de España.	CE1 CE6	1.1 6.1 6.2 6.3

4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se consideran medidas de apoyo ordinario aquellas estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos curriculares al contexto sociocultural del centro y a las características del alumnado. Como medidas de apoyo ordinario se contemplan las siguientes:

- Uso de la agenda.
- Situar al alumno en primera fila y alejado de las ventanas si fuera necesario.
- Adaptación de la metodología: proporcionar diferentes fuentes de información que se adapten mejor a las circunstancias del alumno (vídeos, esquemas, material complementario, clase invertida); ejercicios de repaso y ampliación; guías para la ejecución de las tareas; apoyo de un alumno tutor.

- Adaptación de los instrumentos de evaluación: explicar los ejercicios oralmente tantas veces como sea necesario; tipografía específica para marcar las ideas clave.

Las medidas de apoyo específico son aquellas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y considerando, en todo momento, los principios del DUA para una educación inclusiva. Estas actuaciones quedan recogidas en el PAP del alumno. Se pueden contemplar las siguientes:

- Adaptación de la metodología: proporcionar tareas con enunciados más cortos y más concisos; ampliar la letra si el alumno tiene dificultades visuales; emplear la fuente OpenDyslexic; anticipar al alumno lo que se va a realizar en clase e informarle de forma individual si fuera necesario.

Adaptación de los instrumentos de evaluación: Ofrecer más tiempo para la realización de los exámenes y tareas; explicar los enunciados tantas veces como sea necesario; seleccionar los saberes básicos imprescindibles para que el alumno adquiera los aprendizajes fundamentales de la materia (adaptación significativa).

- Apoyos con la PT para los alumnos de integración tardía en el sistema educativo, con TDAH, con dislexia, con inteligencia límite, etc.

5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados en nuestra materia atienden tanto a la diversidad del alumnado como a la concreción de los elementos curriculares contemplados en la programación didáctica. Asimismo, se caracterizan por ser diversos, variados, interactivos y accesibles.

5.1. Libro de texto

Lengua Castellana y Literatura 3. N.Bernabéu Morón, E. Escribano Alemán, F. Estreso Moya, P. Rodríguez Delgado, Z.López Alberola. Vicens Vives . ISBN 978-84-682-8246-6. 2023.

5.2. Libros de lectura y licencias digitales

Primera evaluación:

- *Mentira* de Care Santos. Edebé. ISBN: 9788468315775.

Segunda evaluación:

- *Redes* de Eloy Moreno. Nube de tinta. ISBN: 9788418050350.

Tercera evaluación:

- *Nunca seré tu héroe* de María Menéndez Ponte. SM. 9788467593457

5.3. Classroom:

A través de la plataforma *Classroom* el profesor pondrá a disposición del alumno diferentes materiales y recursos:

- Apuntes en formato tradicional.
- Presentaciones en canva, prezzy, genially y google.
- Ejercicios interactivos de consolidación, refuerzo y ampliación.
- Videos y quizizz (el alumno visualiza un vídeo y responde a preguntas interactivas).

5.4. Recursos:

- Ejercicios interactivos de consolidación al final de cada uno de los temas.
- Kahoot.
- Herramientas digitales: pizarra digital, procesadores de textos, wikis para la búsqueda de información, correo electrónico, infoalu, IA.
- Uso de portales educativos institucionales: RAE, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
- Material audiovisual: cortometrajes, grabaciones orales, publicidad.
- Rúbricas: proporcionaremos al alumno rúbricas creadas con Rubistar y Rubrician.

6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Salida para ver la representación de <i>Don Juan Tenorio</i>	Primer trimestre	Víctor Villegas (Murcia) ESO y Bachillerato
Semana Infernal	Primer trimestre	Actividades de Halloween ESO y Bachillerato
Salida para ver la representación de <i>Celestina</i>	Primer trimestre	Murcia/Orihuela ESO y Bachillerato
Salida para ver una representación por determinar	Primer trimestre	ESO y Bachillerato
Concurso de tarjetas navideñas	Segundo trimestre	En el centro ESO y Bachillerato
Actividades de Santo Tomás	Segundo	En el centro

	trimestre	ESO y Bachillerato
Salida para ver una representación por determinar	Segundo trimestre	ESO y Bachillerato
Salida para ver la representación de <i>La casa de Bernarda Alba</i>	Segundo trimestre	Murcia ESO y Bachillerato
Actividades de San Valentín	Segundo trimestre	Actividades relacionadas con la exaltación del amor En el centro
Día del Libro	Tercer trimestre	Actividades en el centro
Visita Puy du Fou	Tercer trimestre	ESO
Salida para ver representación por determinar	Tercer trimestre	ESO y Bachillerato
Encuentro con autor	Trimestre por determinar	En el centro o en un lugar por determinar. ESO y Bachillerato.
Visita a Nerpio y Escape Room	Trimestre por determinar	ESO y Bachillerato

7 CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales juegan un papel fundamental para la formación completa del alumnado, siendo los siguientes de acuerdo con los artículos 24.5 y 25.6 de la LOE: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En esta programación didáctica, de acuerdo con el PEC, haremos hincapié en la educación ambiental, la paz, la salud y la educación para el consumidor. Estos temas transversales serán trabajados a través de la lectura y el análisis de diferentes tipologías textuales. Otros elementos transversales que también atiende nuestra programación serán la comprensión lectora y la igualdad de género.

8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

8.1. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

- **Pruebas escritas:** se hará un examen cada tema.
- **Pruebas orales:** se valorará la comprensión y la expresión oral del alumno a través de pruebas de escucha, exposiciones orales, etc.
- **Trabajos de investigación:** a lo largo del curso se realizarán trabajos de investigación, siendo algunos de ellos situaciones de aprendizaje. Se realizará una situación de aprendizaje en cada trimestre.
- **Observación directa:** las tareas y actividades realizadas diariamente en clase se evaluarán a través de este instrumento, dentro del cual se engloba el portfolio o cuaderno del alumno. Se contabilizará a través de positivos y negativos.
- **Redacciones y comentarios de texto.**

Instrumentos de evaluación 3ºESO	Porcentaje
Pruebas escritas (exámenes)	70%
Observación directa.	10%
Trabajo de investigación, situación de aprendizaje, redacciones, exposiciones, comentarios de texto.	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA?

Pruebas escritas: Los exámenes se evalúan a través de varios criterios de evaluación. Hay criterios en los que se hace la media aritmética y otros en los que se hace una ponderación, es decir, la nota que se tiene en cuenta es la última ya que a medida que transcurre el curso aumenta el nivel de dificultad. Obtenidas estas medias de cada criterio, se sumarán y dividirán y lo obtenido representará un 70% de la nota.

Observación directa: Este conjunto de criterios se evalúa en clase a través de los positivos y negativos de clase. Se obtiene una nota en función de estos y representa el 10% de la nota final.

Trabajo de investigación, situación de aprendizaje, redacciones, exposiciones, comentarios de texto: Este conjunto de criterios se evalúan de forma conjunta y representan el 20% de la nota final. Dependiendo del criterio se realizará uno u otro. En cada trimestre se realizará un trabajo o situación de aprendizaje del libro de lectura y cuya evaluación corresponde a este instrumento de evaluación, representando al menos el 10% de esta ponderación.

8.2. Procedimiento de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes en la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato.

a) Recuperación ordinaria

Cada profesor podrá establecer las medidas de recuperación que considere oportunas, según el curso-nivel en el que imparta clase. En este sentido, siempre que sea posible, se tendrá en cuenta si los saberes básicos a recuperar se van a ir ampliando a lo largo del curso (evaluación continua), o si se trata de saberes que no vuelven a tratarse más adelante. En este último caso, el profesor podrá establecer una prueba de recuperación para que los alumnos sean capaces de alcanzar los saberes básicos no alcanzados.

b) Recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores

El alumnado con la materia de Lengua pendiente de cursos anteriores recibirá por parte de su profesor un documento en el que se hará constar las materias que tiene pendientes, el temario y los contenidos a recuperar, los criterios de evaluación y los instrumentos así como la fecha de entrega de trabajos y realización de pruebas. Este documento será firmado por el alumno y sus padres. De dicho proceso de recuperación se llevará un seguimiento por parte del departamento.

TEMARIO-CONTENIDOS 1º y 2º ESO LENGUA Y LITERATURA
1. Comprensión lectora y producción de textos. 2. Tipos de textos: narración, descripción, argumentación, exposición, instruccional, el resumen, textos de las redes sociales. 3. Reconocimiento ,uso discursivo de los elementos lingüísticos y reflexión sobre la lengua: tipos de palabras, puntuación y ortografía. 4. Literatura: reconocimiento de los elementos literarios básicos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS: El alumno de 3ºESO con la materia pendiente de primero y segundo o solo una de ellas tiene que realizar tres baterías de ejercicios, una por cada trimestre, que estarán a su disposición en la conserjería del centro. Una vez realizados, los entregará a su profesora en la fecha prevista. La calificación se obtendrá de la correcta realización de los mismos.
Criterios de evaluación: 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios,

atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

9.2. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

CALENDARIO DE ENTREGA DE EJERCICIOS

1º TRIMESTRE: 26 de noviembre

2º TRIMESTRE: 4 de marzo

3º TRIMESTRE: 30 de mayo

8.3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación para el alumnado al que es imposible aplicar la evaluación continua por faltas de asistencia reiteradas

Si, por distintos motivos, un alumno dejara de asistir a clase, o bien no se incorporara y, por tales causas pasara a ser considerado absentista, dentro del protocolo de absentismo, está establecido que estos alumnos deben tener la posibilidad de poder ser evaluados, de manera que, a final de curso, podrán presentarse y realizar las pruebas necesarias que demuestren la adquisición de los distintos saberes básicos tratados durante el curso. Serán informados con suficiente antelación de los saberes evaluables así como de las fechas de evaluación.

9 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La programación docente concretará las estrategias para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente mediante el uso de instrumentos ajustados al procedimiento de evaluación y a los indicadores de logro a valorar.

Así, se estará en contacto con el resto del equipo docente tanto para el seguimiento de los alumnos como para cualquier actividad común que haya de llevarse a cabo. Al final de cada trimestre habrá una reunión donde se pondrán de manifiesto los aspectos de la programación que no se han podido cumplir y se propondrán medidas de mejora para poder cumplir con lo programado o adecuar la programación a la realidad del aula (saberes básicos no trabajados, ajustes de espacios, tiempos, agrupamientos, materiales, instrumentos). También se analizarán los resultados obtenidos y se realizará una conclusión sobre la diferencia entre lo

esperado y lo conseguido. A partir de este análisis, se podrá reajustar la secuenciación de contenidos, se podrán priorizar objetivos o contenidos que merezcan una especial atención o que no se estén atendiendo adecuadamente o se podrán proponer nuevas medidas de atención a las necesidades y demandas del alumnado. Se prestará especial atención a las lecturas propuestas: si han funcionado o no, si han conseguido motivar al alumnado; si han fomentado la lectura, etc.

Al final de cada trimestre, el profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos para que estos valoren la práctica docente: si han comprendido los saberes impartidos, si necesitan más actividades de refuerzo, si sienten motivación, etc. Posteriormente, se evaluarán los resultados y se propondrán medidas de mejora.

Tras la evaluación final, se dedicará una reunión de departamento al análisis de los resultados obtenidos por los alumnos y el grado de cumplimiento de la programación, para decidir qué modificaciones o innovaciones deben incluirse en la misma para el próximo curso. Las consideraciones finales serán recogidas en la memoria final que elabora anualmente el departamento. La evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como el aprovechamiento de los recursos del centro, la relación entre profesor y alumnos, la relación entre profesores, la convivencia entre alumnos o la planificación y desarrollo de la programación.

10 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- Propuestas de lectura innovadoras y actuales que consigan conectar con los intereses y la motivación del alumnado.
- Concursos de creación literaria.
- Expresión oral: debates, exposiciones, videorreseñas, booktrailers.
- Salidas que acerquen la lectura y las obras literarias a nuestros alumnos: representaciones teatrales, encuentro con autores.
- Mercadillo literario.
- Actividades complementarias y temáticas para dinamizar la biblioteca: semana infernal de Halloween, Navidad, San Valentín, etc.
- Actividades con motivo del Día del Libro.